

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIATEITE S.A.

Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos y al tenor de lo señalado en Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La Administración cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestros objetivos planteados para el 2017, fueron cumplidos en los siguientes puntos:

- Compra de 4 furgones.
- Compra de un portacontenedores para mover contenedores vacíos.

Las ventas en relación al año pasado crecieron en un 15%.

La rentabilidad también creció en comparación con el año 2016 en un 8%.

Las Auditorías Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en el 2017 fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2008 y este año pensamos migrar a la norma ISO 9001 versión 2015 y también recertificamos en Norma BASC y obtuvimos la licencia ambiental para poder transportar mercaderías de sustancias peligrosas.

Para el año 2018, esperamos ser más productivos con nuestra flota propia en relación a la producción de nuestras unidades.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2017 se distribuyan a los accionistas.

Atentamente,



MBA PABLO TORRES ALAÑA
GERENTE GENERAL